

RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ANDINA UNRN N.º **006 / 18**

San Carlos de Bariloche, **14 JUN 2018**

VISTO, el Expediente N.º 362/16 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la presentación del plan de desarrollo del Laboratorio de Texto, Imagen y Sociedad (LabTIS), y

CONSIDERANDO:

Que le corresponde al Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de Sede, aprobar los planes de desarrollo de las Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos.

Que el LabTIS ha presentado la propuesta del plan de desarrollo de dicha Unidad Ejecutora ante la Secretaría de Investigación de la Sede Andina.

Que la Secretaría lo pone en consideración de este Consejo, en cumplimiento del artículo 36º inciso i) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que el tema ha sido tratado en las Sesiones Ordinarias del Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la Sede Andina, del día 22 de noviembre de 2017 y del día 14 de junio de 2018.


Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA SEDE ANDINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el plan de desarrollo presentado por el Laboratorio de Texto, Imagen y Sociedad (LabTIS), el que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Elevar la presente a la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la Universidad a sus efectos.

ARTICULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.



Lic. ROBERTO KOZULJ
VICERRECTOR
SEDE ANDINA
UNIV. NAC. DE RIO NEGRO

ANEXO I - RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ANDINA UNRN N.º 006 / 18

Unidad Ejecutora: **Laboratorio, Texto, Imagen y Sociedad (LabTIS)**

Director: **Rubén Guzmán**

Sede: Andina

Período de vigencia del plan: 2017- 2019

1. Misión establecida para la UE.

El **Laboratorio TEXTO, IMAGEN & SOCIEDAD** es un espacio interdisciplinario dedicado al estudio histórico, teórico-crítico y a la experimentación en literatura, artes y cine contemporáneos, atendiendo a las transposiciones e intercambios entre América y Europa.

2. Políticas, objetivos y lineamientos de desarrollo que orientan la actividad de la Unidad Ejecutora.

En términos generales, los objetivos y estrategias metodológicas del Laboratorio TEXTO, IMAGEN & SOCIEDAD están asociados a cuatro consideraciones iniciales:

- la necesidad de responder a las exigencias que plantea la investigación en una casa de altos estudios como la UN de Río Negro, en consideración de los circuitos internacionales de producción/difusión de estudios en humanidades y de creación literaria, audiovisual y artística en general, superando las limitaciones que pueden imponer las fronteras entre disciplinas o la subordinación de los temas a criterios tradicionalistas.
- la urgencia por apuntalar áreas de estudio escasamente transitadas a nivel nacional para aportar a la Sede Andina un núcleo de especialización de estudiantes de grado y posgrado, jóvenes investigadores de ésta y otras universidades nacionales, a fines de consolidar una red de formación a base de intercambios teóricos y prácticos.
- la importancia de estimular intercambios de largo alcance entre las carreras de Diseño Artístico Audiovisual y Letras de la Sede Andina —donde se desempeñan los co-fundadores del Laboratorio— y entre este último con otros centros de estudio y experimentación de la misma Sede, el país y el exterior.
- la relevancia de transferir la producción de conocimientos, textos y obras desde el ámbito de una universidad pública a la comunidad en general, para que la cultura —ese conjunto de representaciones donde nos identificamos como sujetos individuales y sociales— sea una construcción colectiva, donde los ciudadanos colaboramos en conjunto al desarrollo socioeconómico y educativo en democráticas condiciones de igualdad.

ANEXO I - RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ANDINA UNRN N.º 006 / 18

En consecuencia, el **Laboratorio TEXTO, IMAGEN & SOCIEDAD** persigue los objetivos específicos de:

- contribuir con investigaciones interdisciplinarias que examinen, a la vez que aporten de forma original, corpus de obras donde textos e imágenes coexisten adquiriendo un valor primario para la comprensión del devenir de las culturas contemporáneas de América y Europa.
- intervenir los archivos literarios, iconográficos y audiovisuales de estas últimas, poniendo de manifiesto las relaciones interartísticas allí comprobables, para afianzar un territorio de estudio y creación interdisciplinario, donde se reflejen los vivos intercambios entre los flujos verbales y visuales protagonistas en la escena social.
- revestir dichos intercambios con su justa significación, reparando el quiebre predominante en los ámbitos académicos nacionales entre estudios literarios, filmográficos y de historia del arte, para revalorizar la dialéctica entre pensamiento y acción —es decir, entre teoría y práctica estética— intrínseca a la cultura y el arte.
- consolidar líneas de estudio sobre la literatura, las artes y, en particular, los medios audiovisuales de creación, desarrollando proyectos que aporten a futuros programas de grado/posgrado y producción audiovisual en la Sede Andina de la UNRN, promoviendo la inserción de estudiantes en los mismos.
- estimular el diálogo entre la comunidad académica y la comunidad no académica, para abrir nuevas perspectivas desde las cuales observarse, pensarse y representarse como sociedad en el marco multicultural que imponen los flujos migratorios y la globalización digital.



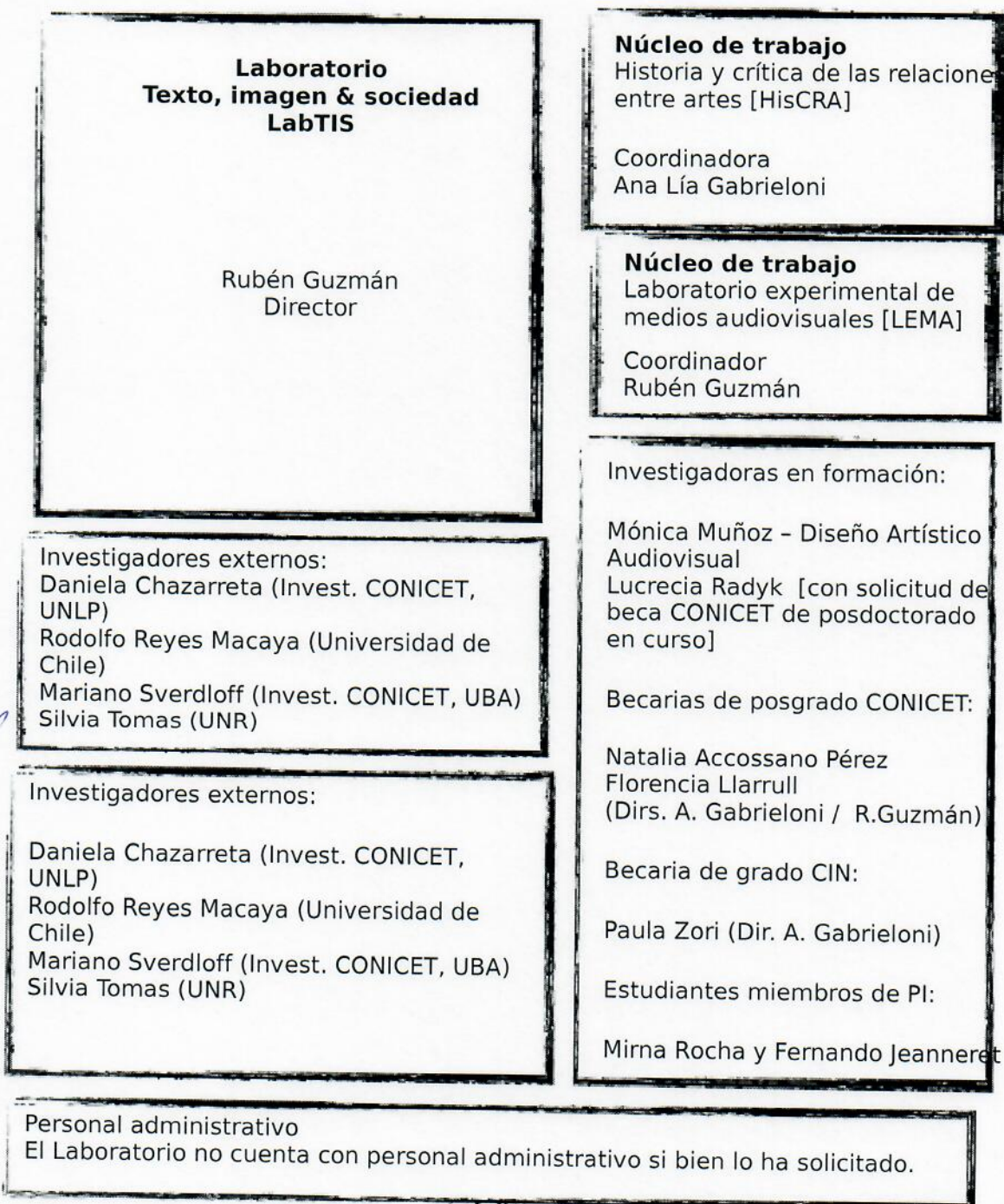
3. Indicadores que permitan la evaluación de los objetivos detallados en punto 2.

- Proyectos e informes de proyectos aprobados en convocatorias.
- Afianzamiento de líneas de investigación y creación audiovisual ya existentes.
- Establecimiento de vasos comunicantes entre investigación teórica y nuevos medios, con énfasis en las producciones textuales y audiovisuales del Laboratorio.
- Fortalecimiento de los intercambios entre estudiantes y docentes con diferentes formaciones disciplinarias.

ANEXO I - RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ANDINA UNRN N.º 006 / 18

- Desarrollo de proyectos concernientes a los medios de comunicación.

4. Organigrama de la UE indicando programas y responsables, política de recursos humanos: número de investigadores formados, en formación, becarios, personal de apoyo y personal administrativo.



ANEXO I - RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ANDINA UNRN N.º 006 / 18

5. Análisis FODA de la UE.

FORTALEZAS INTERNAS	DEBILIDADES INTERNAS
<ul style="list-style-type: none"> - Único laboratorio de sus características en el sistema universitario nacional, donde coexisten complementándose prácticas de investigación académica y de realización audiovisual. - Lo integran investigadores formados en el país y el exterior, con recorridos que atraviesan diversas disciplinas humanísticas y artísticas, la docencia, investigación y creación en universidades, museos y espacios culturales extranjeros y del país. - Ofrece un espacio de formación de investigadores/as jóvenes a través de una perspectiva genuinamente transdisciplinaria, integrando estudiantes de diferentes carreras de la Sede Andina. - Sus líneas de investigación teórica y práctico/creativa obtienen reconocimiento en programas de financiamiento del Sistema de Ciencia y Técnica Nacional y en competencias internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - La dedicación completa en la UNRN no es compatible (desde el 2012) con las horas que exige la investigación, tal como queda de manifiesto en la superposición horaria entre las 192 hs. de docencia anuales y las 40 hs. semanales que el CONICET reglamenta cumplir a sus investigadores. - Ausencia de reemplazos docentes al asistir a congresos y otras obligaciones, ni con personal administrativo en el Laboratorio y/o al ocupar cargos al frente de carreras, amenazan a los docentes miembros del Laboratorio con desviarlos de las tareas que la investigación y su difusión en ámbitos externos a la universidad exigen. - La Sede Andina no ofrece carreras de posgrado en el área de humanidades y nuevos medios, que permita a los investigadores jóvenes formarse en la ciudad.
OPORTUNIDADES EXTERNAS	AMENAZAS EXTERNAS
<ul style="list-style-type: none"> - El privilegio otorgado a las investigaciones transdisciplinarias en las agendas académicas. - La relevancia que los estudios de cultura visual concentran a nivel internacional. - El interés creciente en articular nuevas tecnologías y medios con saberes que cuentan con vastas tradiciones, como la historia del arte y del cine, los estudios literarios, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuestos insuficientes se depositan con retraso. - Subestimación de los resultados de la investigación básica en humanidades a favor de resultados con visibilidad inmediata. - Postergación de la creación artística de cuño humanístico y al margen de la cultura de mercado en el ámbito audiovisual. - Anacrónicas adhesiones a metodologías tradicionales de la investigación académica.

ANEXO I - RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ANDINA UNRN N.º 006 / 18

5.1. Planes de acción prioritarios de la UE contemplando el análisis FODA.

Realizado el análisis FODA, hemos establecido las siguientes estrategias Ofensivas, Defensivas, de Supervivencia y de Reordenamiento.

- Identificados los límites para el funcionamiento de la UE y el logro de sus objetivos, principalmente la sobrecarga horaria a la que estamos sometidos los docentes-investigadores desde 2012 y la falta de apoyo económico manifestada hasta ahora, hemos decidido explorar nuevas soluciones a los problemas, en este caso el financiero, ya que no podemos cambiar el régimen docente vigente.
- Así, hemos establecido como metodología más eficaz, si bien indeseable, el desvío de fondos de otros proyectos en curso para poder desarrollar aquellos pertinentes al Laboratorio. Si bien es una solución que va en detrimento de otros proyectos externos, nos permitiría sobrevivir, funcionar y desarrollarnos como Unidad Ejecutora.
- Asimismo, LabTIS seguirá buscando fuentes alternativas de financiamiento.

6. Estado de la situación de proyectos de la UE

- Proyecto de investigación plurianual CONICET / 11220130100641CO: "La forma que piensa. Origen y proyecciones del ensayo documental". 70 % de avance. Monto: 80.000 pesos. Dirs. A. Gabrieloni y R. Guzmán.
- Proyecto en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la UNRN: "El ensayo documental: la memoria de la memoria". 30 % de avance. Monto: 150.000 pesos. Dirs. A. Gabrieloni y R. Guzmán.
- Proyecto de Publicación digital periódica del Laboratorio. Permisos de dominio gestionados, diseño y edición de contenidos en curso. Debido a que no hemos recibido el presupuesto solicitado para este proyecto, el financiamiento necesario lo hemos obtenido por medio del Proyecto de investigación plurianual CONICET / 11220130100641CO arriba mencionado. Presupuesto total estimado (lanzamiento y primer año de la publicación): \$ 30.000.-
- Proyecto de investigación bianual de realización de ensayo documental: "Un mundo sin atributos" (investigación en curso). Dir: R. Guzmán. A la espera de convocatoria PI anunciada para septiembre del 2017.

7. Listado de Servicios Tecnológicos Rutinarios y Complejos ofrecidos

ANEXO I - RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ANDINA UNRN N.º 006 / 18

LabTIS puede ofrecer servicios de desarrollo de proyectos, producción y postproducción, así como también capacitaciones en rendición de costos (DGA) para proyectos de investigación, extensión y voluntariado entre otros.

8. Contratos vigentes de prestación de servicios vigentes.

n/d

8. Líneas de investigación, creación artística, y transferencia de conocimientos o Programas que se continuarán.

Proyectos consignados en 6 continuarán en curso y se piensa extender la línea de investigación/creación sobre el ensayo documental, donde convergen proyectos de tesis doctorales y becas.

8.1. Nuevas líneas o programas a crear.

Se ampliará la línea de investigación sobre cine ensayo a lo ensayístico en obras de otras disciplinas artísticas. Así pues, se trabajará en el proyecto: "Artes en relación. El cine ensayo como documento de cultura" (si obtiene la necesaria financiación en la evaluación actualmente en curso). Por otra parte, se comenzará a trabajar en el proyecto: "Restos, excedentes, basura: gestiones literarias y estéticas de lo residual". Se desarrollará, en el marco de un P.I. bianual (2017-2018), la realización de un cine-ensayo (documental) titulado *Un mundo sin atributos*.

9. Asociaciones con grupos, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

- Proyecto "Artes en relación. El cine ensayo como documento de cultura" en colaboración con la LabTIS :: UNRN - Universidad Nacional de Buenos Aires - Universidad del Cine - Université Sorbonne-Paris IV. Mediante movilidad de docentes y estudiantes, se desarrollarán las actividades del plan de trabajo en evaluación en el marco del programa INNOVART, con financiamiento de los ministerios de educación de Argentina y Francia.
- Proyecto "Restos, excedentes, basura: gestiones literarias y estéticas de lo residual": LabTIS :: UNRN - Universidad de Buenos Aires - Université de Genève (Suiza) - Universität Bern (Suiza). Se aspira a consolidar un grupo de trabajo transdisciplinario para, en una primera etapa, publicar un *dossier* con trabajos especializados en el tema y, en una segunda etapa, elaborar un plan de trabajo a dos años con solicitud de financiamiento.
- Encuentro Cine de la Lluvia :: Villa la Angostura. Colaboración continua con dicho festival anual que se desarrolla en Villa La Angostura, Neuquén. Son las funciones del LabTIS la programación y charlas abiertas, ambas a cargo de Rubén Guzmán.

ANEXO I - RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ANDINA UNRN N.º 006 / 18

- Festival de Cine de las Alturas 2017. San Salvador de Jujuy, Jujuy. Aporte de LabTIS como programador invitado. Programación y presentación a cargo de Rubén Guzmán.
- Vicenza Short film Biennale 2018. Presentación del filme *La indiferencia del viento* a cargo de Rubén Guzmán. Fecha estimada: abril de 2018.

10. Incorporación de nuevos RRHH, líneas de financiamiento para su participación.

- Se realizará una convocatoria y evaluación de investigadores jóvenes, cuyos proyectos de posgrado y para ingreso en la CIC sean concernientes a los textos y las imágenes en la cultura Europea, para que radiquen sus presentaciones en el LabTIS como lugar de trabajo.
- Reiteramos el pedido de un técnico para el Laboratorio. Preferentemente, con perfil técnico y egresado de la Tecnicatura en Diseño Artístico Audiovisual.

11. Investigadores y proyectos vigentes que permiten mantener el rango actual de la UE.

Los dos primeros consignados en el apartado 6.

12. Actividades de formación previstas para los integrantes de la UE, presupuesto disponible y/o necesario para los mismos.

- Dictado de un seminario de posgrado sobre textos e imágenes en colaboración con un docente de la UBA. Presupuesto necesario: pasaje desde Buenos Aires, viáticos y honorarios por 24 hs. de clase durante 3 días.

13. Descripción de eventos a ser organizados por la UE. En este caso, presupuesto disponible y necesario.

- Organización del *IV Simposio Texto, imagen y sociedad [artes en relación]*. Presupuesto necesario: 30.000 pesos para pasajes y viáticos de conferencistas invitados. Fecha prevista: 1er cuatrimestre de 2018.

14. Presupuesto plurianual de gastos e ingresos para la ejecución del Plan, desagregado por el clasificador de gasto y fuente de financiamiento.

--

15. Otra información que se estime de importancia.

--